

El futuro de la igualdad

en América Latina
y el Caribe

ENSAYOS BREVES



NACIONES UNIDAS

CEPAL



POR UN DESARROLLO
SOSTENIBLE CON IGUALDAD

Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

Deseo registrarme



www.cepal.org/es/suscripciones

 facebook.com/publicacionesdelacepal

El futuro de la igualdad

en América Latina
y el Caribe

ENSAYOS BREVES



Esta publicación reúne los ensayos que fueron seleccionados como ganadores y destacados con menciones honoríficas por el jurado del Concurso Internacional de Ensayo Breve: el Futuro de la Igualdad en América Latina y el Caribe, organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), junto a Le Monde diplomatique edición Cono Sur y Noticias de América Latina y el Caribe (NODAL). Este concurso se realizó con motivo del septuagésimo aniversario del organismo regional de las Naciones Unidas, celebrado en 2018, y convocó a jóvenes de hasta 35 años de diversas disciplinas y profesiones.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas
LC/TS.2018/115
Distribución: L
Copyright © Naciones Unidas, 2018
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago
S.18-01061

Esta publicación debe citarse como: *El futuro de la igualdad en América Latina y el Caribe: ensayos breves* (LC/TS.2018/115), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2018.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Publicaciones y Servicios Web, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Prólogo	
Alicia Bárcena	5
Inclusión educativa de verdad. Desafíos de la expansión del nivel secundario en América Latina y el Caribe	
Mariana E. Correa	7
Igualmente libres en la ciudad: sobre redes, políticas socio-industriales, y la necesidad de nuevas ideas libertarias	
Nicolás Valenzuela-Levi	13
Agencia desde la colectividad para la búsqueda de la igualdad en una sociedad desigual	
Leonel Hernández Polo	21
Feminismo populista en el siglo XXI	
Laura Ximena Iturbide	29
Igualdad: desigualdad. El credo capitalista como argumento de la derecha latinoamericana	
Cintía Mannocchi	37
¿Quo vadis, América Latina? Periferia, heterogeneidad estructural y los persistentes problemas de la (des)igualdad	
Emilia Ormaechea	45
Desigualdad y heterogeneidad sectorial. Desafíos para América Latina y el Caribe	
Fernando Rugitsky	53

Inclusión educativa de verdad. Desafíos de la expansión del nivel secundario en América Latina y el Caribe¹

Mariana E. Correa²

Es sabido que el logro de la igualdad (en su sentido amplio y genuino) constituye en nuestras latitudes no solo un horizonte deseable, sino una deuda pendiente en materia de políticas de Estado y de cambios en la estructura social. Si bien en los últimos años en muchos países de la región se han logrado avances significativos en pos de reducir la brecha entre los que tienen más y los que tienen menos, un informe reciente elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala que nuestro continente sigue siendo el más desigual a nivel global.³ De este modo, la desigualdad (o las desigualdades, como argumentaré más adelante), se constituye en uno de los mayores desafíos para las legislaciones actuales de los países de la región.

Ante este panorama, en la última década los Estados han llevado adelante —en distintos grados y con diversos matices— procesos de reformas orientados a promover una educación inclusiva y de calidad desde

¹ Ensayo ganador, Concurso Internacional de Ensayo Breve: El Futuro de la Igualdad en América Latina y el Caribe.

² Licenciada y profesora en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de la Pampa. Doctoranda en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Córdoba y becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. profmarianacorrea@gmail.com.

³ Según este informe, la desigualdad no solo se expresa en términos económicos, sino también en clave de acceso a ciertos servicios como la educación, la salud y la nutrición, las tecnologías de la información, los bienes duraderos, entre otros (CEPAL, 2016).

un enfoque de derecho. Así, entre las principales acciones se advierte la expansión de la obligatoriedad escolar a todo el tramo de la educación secundaria a través de un incremento de la cantidad anual de días y horas de clase, la promoción de una renovación curricular del nivel, la revisión de sus objetivos y la implementación de nuevas modalidades de formación, entre otras. De este modo, la educación se erige en la región como un derecho humano y su garantía se convierte en una obligación que asumen y ratifican los Estados, a través de diversos acuerdos nacionales e internacionales (López, 2015).

Este escrito pretende contribuir a los debates actuales del futuro de la igualdad en la región a través del análisis de algunos de los desafíos que implica la inclusión educativa genuina de los y las jóvenes en nuestros contextos. Parto de la tesis de que el proceso de expansión y masificación del nivel secundario en muchos de nuestros países se dio a la par de procesos de reproducción de desigualdades ya existentes y de producción de “nuevas desigualdades”. Así, hay autores que consideran que, aunque los textos políticos de las reformas promueven la democratización del acceso a la educación para todos y para todas, en la práctica esta se traduce en una inclusión formal de los sujetos históricamente excluidos del sistema, propiciando así una “exclusión incluyente” (Gentili, 2009).

En el marco de la Teoría Social, Gonzalo Saraví (2006) señala que la antinomia inclusión-exclusión social está definida por la existencia o ausencia de vínculos sociales amplios por parte de los y las jóvenes en sus ámbitos de pertenencia. Así, la exclusión social aparece como el resultado de un proceso continuo y acumulativo a lo largo de las trayectorias biográficas de los sujetos, del debilitamiento de los lazos que los mantienen y definen como pertenecientes a una sociedad. Desde su perspectiva, las situaciones de exclusión están dadas por un quiebre de los vínculos sociales comunitarios e individuales de los sujetos con las instituciones más amplias que garantizan el acceso a bienes, servicios y espacios públicos de decisión y reconocimiento.

En tal sentido, acuerdo con quienes sostienen que la escuela, en tanto ámbito de “reconocimiento”, debe reunir los esfuerzos de distintos sectores de la sociedad para propiciar una educación adecuada a las necesidades específicas de los y las jóvenes, compensar las desigualdades y facilitar el acceso, la permanencia y los logros desde una lógica de redistribución económica y reconocimiento cultural (Fraser, 2000; Narodowski, 2008).

Las políticas definen el alcance y los límites de las estrategias de inclusión social (Haney, 2002; Schuch, 2009). Robert Castell (2004) advierte acerca de “la trampa” que suponen ciertas prácticas de integración escolar y social de los sujetos cuando el trabajo se centra en ayudar a los excluidos para

evitar así la puesta en acto de políticas preventivas e integrales o sistémicas. Considera que evaluar la idoneidad de las políticas es analizarlas desde el punto de vista de las valoraciones construidas por los sujetos destinatarios. En diálogo con estas conceptualizaciones, Valeria Llobet (2013) sostiene que es necesario revisar los modos en que los procesos de personalización, legitimación y reproducción de la exclusión social cobran relevancia en el marco de políticas destinadas a la inclusión; ya que las categorizaciones que emergen de estas tienen consecuencias en las trayectorias de los sujetos, que exceden el ámbito de la mera representación.

La exclusión educativa, por su parte y en diálogo con los planteos de los autores citados, consiste en generar en los sujetos distintos tipos de representaciones con un denominador común: la construcción de la idea de “imposibilidad”; esto es, la percepción de que todas las acciones y esfuerzos reales y potenciales que se realizan son insuficientes para mejorar sus condiciones de vida. Los grupos sociales y los sujetos ofrecen resistencia a esta interiorización destructora de la autoestima a través de diferentes estrategias de actuación y distintos grados de conciencia. En este marco, un proceso orientado a la inclusión educativa deberá proponerse como principal objetivo pedagógico, transformar la representación de imposibilidad en una representación de posibles realizables. En este punto es de destacar que las instituciones educativas constituyen un espacio privilegiado para promover procesos de inclusión social y educativa.

Las desigualdades no solo se restringen a las condiciones socioeconómicas de los sujetos, sino que involucran, de manera simultánea, otras dimensiones relacionadas con supuestos relativos al género, la etnicidad y las relaciones intergeneracionales. Se trata de procesos multidimensionales que se presentan en la vida cotidiana de los jóvenes como desigualdades categoriales (Tilly, 2005) y que impactan en sus experiencias educativas⁴. En este marco, la inclusión —en términos de construcción subjetiva— supone procesos de reconocimiento y valoración por parte de los diversos grupos de referencia de los sujetos: familia, escuela, amistades, trabajo, entre otros (Echeita, 2008), lo que conduce a sostener que la pregunta por las prácticas de inclusión y su contracara, las de la exclusión, adquieren un papel preponderante a la hora de analizar los efectos de las políticas educativas en las experiencias de los sujetos destinatarios.

⁴ Para Charles Tilly (2005) la desigualdad es un fenómeno social (no individual) que se expresa de múltiples y variadas maneras en las experiencias vitales de los sujetos. Las desigualdades categoriales son definidas como límites colectivos negociados entre redes interpersonales que producen desigualdad cuando generan ventajas de ciertos grupos por sobre otros, se trata de “desigualdades persistentes” organizadas en pares categoriales como por ejemplo el género (varón/mujer), la raza (blanco/negro), entre otras.

Según datos proporcionados por el *Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo* (2016), si bien es notable el crecimiento de los porcentajes de matriculación de los y las jóvenes en los sistemas de educación secundaria de América Latina y el Caribe, la tasa de culminación del segundo ciclo del nivel (última etapa) es considerada baja en comparación, por ejemplo, con la de América del Norte y Europa. Mientras la primera es del 72,7%, la segunda asciende a 96,8%⁵. De este modo, puede observarse que, pese a los esfuerzos estatales en universalizar el acceso, la permanencia y la culminación de los y las jóvenes en la escuela, el porcentaje de finalización del nivel aún debe incrementarse para alcanzar la universalización.

Acuerdo con Norberto Fernández Lamarra y Cristian Pérez Centeno (2015) en que esta problemática nos coloca ante un desafío complejo, cuyo abordaje debe incluir el tratamiento de factores como los siguientes:

- Los niveles de desigualdad y fragmentación social derivados del vaciamiento educativo de las dictaduras impuestas en la región y de las políticas neoliberales;
- los cambios en las culturas juveniles y su relación con las instituciones y procesos educativos;
- el desarrollo de nuevas tecnologías de información y comunicación y su incorporación en los procesos pedagógicos que generan nuevas formas de producción, apropiación y circulación de los contenidos escolares, pero también la potencialidad que representa como herramienta de inclusión de grupos y sectores sociales y geográficos tradicionalmente excluidos del acceso a tecnologías digitales; y
- la segmentación del sistema educativo en diferentes circuitos de naturaleza y calidad disímil, afectando particularmente a los estudiantes más desfavorecidos (Fernández Lamarra y Pérez Centeno, 2015: 11).

Estos factores, que funcionan a su vez como diagnóstico de la situación de la educación secundaria en la región, proporcionan pistas para pensar la orientación de futuras reformas educativas que apunten a una revisión de la configuración y las funciones de la escuela secundaria tradicional. En la misma línea, Daniel Feldman (2008) plantea que, aunque logren replantearse los propósitos de la escolaridad, es fundamental poner el foco

⁵ El informe, publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), recupera las metas discutidas en el Foro Mundial sobre la Educación (2015) y plantea entre los principales desafíos para el 2030, la reducción de la pobreza, del hambre, la mejora de la salud, la igualdad de género, la producción y consumos sostenibles en las ciudades y el fomento de sociedades cada vez más iguales e inclusivas.

en la cuestión de los logros de aprendizaje de los sujetos si pretendemos abordar muchos de los problemas que traen aparejados los procesos de inclusión-exclusión. Feldman sostiene que lograr que los y las jóvenes permanezcan en las escuelas no debe ser visto como un logro en sí mismo, sino que los propósitos educativos deben ser más amplios y promover prácticas educativas que tiendan a la democratización de los saberes.

Así, en el intento de salir del lugar de buscar explicaciones generales al proceso de exclusión educativa (necesarias pero reiteradas), considero que debemos buscar alternativas viables para contribuir a la neutralización de las prácticas excluyentes. Michael Apple (2002) reconoce que, si bien las pedagogías críticas proporcionan aportes valiosos para la problematización de la realidad desde un punto de vista teórico y político, pocas veces resultan suficientes para la elaboración de propuestas concretas tendientes al logro de transformaciones en el ámbito de la práctica. La propuesta de Apple consiste en desarrollar movimientos tácticos, poner en duda la legitimidad de la reproducción a través del desarrollo y difusión de “políticas y prácticas alternativas, críticas, progresistas, relacionadas con el currículo, la enseñanza y la evaluación, que sean justificables y claras” (Apple, 2002: 123).

Trabajar para la inclusión educativa requiere pensar en términos de las condiciones y procesos que favorecen aprendizajes “con sentido” para todos los sujetos. Martin Hopenhayn (2015) nos insta a posicionarnos en una idea positiva de agencia juvenil. Considera que es fundamental preguntarse quiénes sufren daños, y cuáles son las diferencias en términos socioeconómicos, de género, de etnia, entre otras, que atraviesan sus vivencias.

Los esfuerzos por interrumpir las prácticas excluyentes en nuestros países requieren comenzar a pensar en la configuración de una estructura institucional flexible que contemple la pluralidad socio-cultural de los sujetos y, al mismo tiempo, constituya un sistema con capacidad de autorregularse, aprovechando experiencias particulares y conformando una organización institucional acorde a las nuevas exigencias del contexto sociopolítico más amplio. Si no se tienen en cuenta estas precauciones corremos el riesgo de realizar proyectos valiosos pero aislados, con dificultades para convertirse en alternativas genuinas para el desarrollo de procesos de inclusión en los países de la región.

Bibliografía

- Apple, M. W. (2002), *Educación como Dios manda. Mercados, niveles, religión y desigualdad*. España: Paidós Ibérica.
- CEPAL (2016), *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Santiago: Naciones Unidas.
- Echeita, G. (2008), *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.
- Feldman, D. (2008), “Currículo e inclusión educativa”, en M. Krichesky (comp.), *Adolescentes e inclusión educativa. Un derecho en cuestión* (pp. 25-38). Buenos Aires: Noveduc.
- Fernández Lamarra, N. y C. Pérez Centeno (2015), “Enfrentando la desigualdad: procesos de democratización e inclusión social en la enseñanza secundaria”, *Revista Latinoamericana de políticas y Administración de la educación*, 2 (2), 9-16.
- Fraser, N. (2000), “¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era “postsocialista”, *New Left Review*.
- Gentili, P. (2009), ““Marchas y contramarchas”. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina”, *Revista Iberoamericana*, 49, 19-57.
- Haney, L. (2002), *Inventing the Needy: Gender and the Politics of Welfare in Hungary*. Berkeley: University of California Press.
- Hopenhayn, M. (2015), “La juventud latinoamericana. Recuento de daños, logros y esperanzas”, en Alberto Hernández y Amalia E. Campos-Delgado (coords.), *Actores, redes y desafíos: juventudes e infancias en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Llobet, V. (2013), “Estado, categorización social y exclusión de niños/as y jóvenes. Aportes de los debates sobre la exclusión social a los estudios de infancia y juventud”, en Llobet, V. (Ed.) *Sentidos de la exclusión social. Necesidades y prácticas en políticas sociales para la inclusión de niños, niñas y jóvenes*. Buenos Aires: Biblos. Pp. 23-50.
- López, N. (2015), *Las leyes generales de educación en América Latina. El derecho como proyecto político*. Buenos Aires: IPE UNESCO.
- Norodowski, M. (2008), “La inclusión educativa. reflexiones y propuestas entre las teorías, las demandas y los slogans”, *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6 (2), 19-26.
- Saraví, G. (2006), *De la pobreza a la exclusión. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*, Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Schuch, P. (2009), *Práticas de justiça. Antropologia dos modos de governo da infância e juventude no contexto pós-ECA*, Porto Alegre: Editora UFRGS.
- Tilly, C. (2005), “Historical perspectives on inequality” en Mary Romero y Eric Margolis, editores, *The Blackwell Companion to Social Inequalities*. Oxford, Blackwell, pp. 15-30.
- UNESCO (2014), *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2016. La educación a servicio de los pueblos y el planeta: creación de futuros sostenibles para todos. Enseñanza y Aprendizaje*. Santiago: UNESCO.